

“EL ENTIERRO DEL CONDE DE ORGAZ”, DE EL GRECO

EL propósito de enviar este cuadro, obra magistral del arte español, a la Feria Universal de Nueva York despertó en la sesión académica del 23 de marzo una protesta unánime, porque tal asunto tenía positiva gravedad, y así lo expusieron los señores Lafuente Ferrari, Aguiar Angulo, Duque de Alba y Francés. Resumiendo este debate el Director de la Academia, S. A. R. D. José Eugenio de Baviera, se acordó visitar al siguiente día al Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes. Formóse a tal efecto una Comisión integrada por la Mesa de la Corporación (Presidente, Secretario, Censor, Tesorero y Bibliotecario) y un miembro de cada una de las cuatro Secciones, recayendo esta designación sobre los señores Moisés, Adsuara, Cort y Esplá.

En la siguiente sesión académica, celebrada el 30 de dicho mes, el Sr. Director da cuenta de aquella visita. El Sr. Director General manifestó su firme y decidida oposición a que se concediera el permiso de exportación temporal, el cual ya había sido denegado por la Junta Valoradora de Exportación, y se congratuló de contar con el valioso apoyo de nuestra Academia, pues ello reforzaría eficazmente su actitud.

Entre tanto, la misma Dirección General de Bellas Artes remitió a la Academia, para que emitiera con suma rapidez un informe, una fotocopia del escrito presentado por el Comisario General de España en la Feria Mundial de Nueva York. Aquel escrito decía textualmente:

“Adjunto tengo el honor de remitir a V. E. fotocopia del escrito presentado en esta Dirección General por el Comisario General de España para la Feria Mundial de Nueva York en solicitud de que se autorice la salida de nuestro país del cuadro de El Greco *El entierro del Conde de*

Orgaz para su exhibición en el Pabellón de España en dicha Feria.—Ruego a V. E. que por esa ilustre Corporación se informe acerca de la expresada petición con la mayor urgencia posible.”

Esa fotocopia reprodujo las siguientes palabras:

“Tengo el gusto de anunciarle que por parte de su eminencia el Cardenal Primado de Toledo, el señor Párroco de la iglesia de Santo Tomé y el Ayuntamiento de Toledo se ha acordado poner a disposición de esta Comisaría General de España para la Feria Mundial de Nueva York el cuadro de El Greco *El entierro del Conde de Orgaz* para su exhibición en el Pabellón de España en aquella Feria.

“Le ruego a V. E. acepte este escrito como solicitud preceptiva de permiso para salida de nuestro país y exhibición de aquel cuadro. En caso de la aprobación de V. E. excuso decir que serán tomadas cuantas garantías de máximo rigor aconsejen técnicamente esta decisión.—Esperando merecer la aprobación de V. E., como siempre, quedamos a su disposición...”

Seguidamente se dio lectura al siguiente informe de la Sección de Pintura de nuestra Corporación, que fue aprobado por unanimidad:

“El cuadro es de grandes dimensiones; mide 4,80 × 3,60 metros. Está bien conservado; sólo en la túnica de la Virgen hay una mancha opaca de barniz descompuesto por humedad. Fue forrado hace unos cien años. Su buena conservación se debe principalmente a haber permanecido en la misma capilla para donde se pintó y al cuidado de que ha sido objeto a lo largo del tiempo por respeto a su extraordinario mérito. Refiere Ponz que ya en los primeros años del siglo xvii el doctor Pisa dejó escrito, en la segunda parte de su *Historia de Toledo*, “que iban a verle con particular admiración los forasteros y los de la ciudad”, como ha venido sucediendo hasta nuestros días.

”Aunque no se conocen bocetos, es evidente que para una obra de tanto empeño tuvo El Greco previamente estudiados todos los elementos de tan compleja composición hasta en sus menores detalles, pues está pintado con decisión, sin que se adviertan arrepentimientos ni rectificaciones; técnica suelta y franca, empleando sólo la cantidad precisa de pasta de color. Únicamente en las espléndidas vestiduras de San Agustín y San Esteban—muy trabajadas—hay relieves de pintura, pero no en las imágenes de las cenefas. Los colores están avivados con veladuras, y los *frescos* en las carnes dados sobre seco, como igualmente la fina gama de blancos y grises que modelan y dan transparencia a la sobrepelliz del clérigo que está de espaldas. La imprimación del lienzo, la capa de pintura que la cubre, los *frescos* sobrepuestos y las veladuras de esmalte, tan delicadas en los carmines, forman un cuerpo compacto, cristalino, frágil y quebradizo por las resinas que contiene, propenso, por consiguiente, a saltar, desprendiéndose de la tela el más leve rozamiento.

”Estos desprendimientos de pintura son corrientes y característicos de los cuadros de El Greco. Cuadros cuyas superficies están bien empastadas y de aparente solidez, presentan numerosas faltas en los puntos salientes del tejido, o donde el cuarteado es profundo y abierto, todo ello a consecuencia del estado cristalino de la masa del color y de su deficiente adherencia a la tela. Un ligero golpe en el canto del bastidor de un cuadro de El Greco es suficiente para producirle desprendimiento de pintura. Naturalmente, los daños más graves—que pueden alcanzar el grado de irreparables—son los que producen un ambiente húmedo y los cambios de temperatura, porque en ambos casos, al contraerse la tela y no la superficie pintada, ésta se separa de aquélla y cae. El estado actual de *El entierro del Conde de Orgaz*, no obstante cuanto pudiera hacer suponer lo anteriormente expuesto, es bueno, precisamente por las condiciones de estabilidad en que se ha conservado. Pero el peligro latente existe, sobre todo tratándose de un cuadro de tan grandes dimensiones, porque lo lleva en sí su propia naturaleza, y se pondría al descubierto si por imprudencia se cambiara, aunque fuese temporalmente, a otras condiciones.

”No debe pasarse en silencio que estas mismas consideraciones se le hicieron en 1938 a D. Pedro Muguruza, a la sazón Comisario del Servicio de Recuperación del Tesoro Artístico Nacional, quien preocupado por la proximidad del frente de guerra pensó en la conveniencia de llevar este cuadro a un lugar seguro. Mas teniendo en cuenta los riesgos a que se exponía con su traslado, incluso sin pensar en los posibles bombardeos, se desistió de ello. Y el cuadro, protegido por un sólido y bien calculado sistema metálico de defensa, no salió de la iglesia de Santo Tomé.

”La opinión, pues, del que firma este informe, en nombre de la Sección, es totalmente contraria a que se acceda a su traslado.”

A continuación el Sr. Director propuso, y así se acordó, felicitar al Director General de Bellas Artes por el interés y decisión de que estaba dando muestra en este asunto.

* * *

En la sesión celebrada el 6 de abril se da cuenta de haberse recibido un oficio de la Dirección General de Bellas Artes comunicando la réplica con que había salido al paso de la campaña de inexactitudes desarrolladas con motivo del proyectado envío del cuadro *El entierro del Conde de Orgaz* a la Feria Mundial de Nueva York y al mismo tiempo la grata noticia de la favorable resolución obtenida en este asunto. Dicho oficio dice así:

“Esta Dirección General agradece profundamente a esa Real Academia el apoyo que desde el primer momento ha encontrado en ella en relación con el problema que se había planteado en torno a la salida del *Entierro del Conde de Orgaz* para la Feria Mundial de Nueva York.

”A la resolución de esta Dirección General, por parte de la Comisaría de España en la Feria de Nueva York, se redactó un informe que ha sido distribuido, según referencias de esta Dirección General, a diversas personalidades y organismos, y como en dicho escrito hay una serie de con-

ceptos totalmente inexactos, y sobre todo que en él hacen alusiones de falta de vigilancia por parte de esta Dirección General a nuestro Patrimonio Artístico, creo obligado enviar a esa Real Academia la réplica que ha sido redactada por esta Dirección General, al tiempo que tengo la satisfacción de comunicar a esa Real Academia que la orden denegando el permiso de salida del *Entierro del Conde de Orgaz*, dada por esta Dirección General en 23 de marzo, ha sido total y plenamente ratificada.”

* * *

En vez de aquel cuadro de El Greco se remitieron otros valiosísimos, por lo cual se ocupó de ello la Academia, encargando al Sr. Angulo la redacción de un escrito destinado a la Dirección General de Bellas Artes. En la sesión de 1 de junio se leyó y aprobó ese escrito, el cual dice así:

“La Academia, que ha seguido con la más viva inquietud el envío de las obras de arte antiguo a la Feria de Nueva York, lamenta profundamente la forma con que la Comisaría de la Feria ha procedido en la elección y envío de las pinturas antiguas al Pabellón de España.

”La Academia estima que no debe pasar en silencio el pesar que le ha producido el haberse tratado de exponer en la Feria un lienzo de las proporciones y de la excepcional importancia en el orden artístico y espiritual del *Entierro del Conde de Orgaz*, así como los procedimientos seguidos por la Comisaría para alcanzar sus propósitos, propósitos que a no ser por la rápida, decidida e inteligente intervención de la Dirección General de Bellas Artes se hubiesen logrado con grave perjuicio para la conservación de obra tan extraordinaria. No precisa insistir en que en la misma prensa norteamericana voces autorizadas han manifestado lo peligroso del envío de una obra de esta naturaleza.

”Y no menos pesar ha producido el saber que, una vez denegado el envío del *Entierro*, se ha tratado de llevar nada menos que el cuadro de *Las lanzas*.

”La Academia quiere manifestar en esta ocasión, con todo el respeto debido, pero también de la manera más rotunda, su opinión adversa a que obras de esta categoría y proporciones sean enviadas a exposiciones, y mucho menos a ferias y certámenes de tipo comercial e industrial.

”No se puede dejar de lamentar tampoco el mal efecto que ha producido la Comisaría al trasladar obras de la excepcionalísima importancia de las concedidas, entre otros museos, por el del Prado (*Caballero de la mano al pecho*, de El Greco; *Las majas*, de Goya; *Pablillos de Valladolid*, de Velázquez, etc.), sin contar el local donde exponerlas con mínimas garantías de temperatura y sequedad, hasta el extremo de haber tenido que ser retiradas las pinturas en dos ocasiones del pabellón para pedir asilo temporal en el Museo Metropolitano de Nueva York, con lo que ello significa para el buen nombre de España. Incluso algunas obras que no han tenido cabida en el pabellón han quedado depositadas en el citado Museo.

”La Academia, con estos antecedentes, no puede ocultar su intranquilidad mientras las pinturas enviadas a la Feria de Nueva York no sean reintegradas a sus museos respectivos, aunque, al parecer, el local donde se encuentran expuestas ofrezca ya ahora las mínimas garantías para su conservación y seguridad.

”Si estas circunstancias han podido darse en un pabellón como el de España en la Feria de Nueva York (que por lo demás, según es opinión pública, ha merecido unánimes elogios, tanto como obra arquitectónica como por su decoración pictórica contemporánea, por sus restaurantes y por su teatro, y en el que no se han regateado los medios económicos), se comprenderá lo peligroso que es enviar obras de arte antiguo a ferias de tipo comercial o industrial y no exclusivamente artísticas. Por ello la Academia desea reiterar respetuosamente a la Superioridad en esta ocasión su criterio decididamente adverso al envío de obras de arte antiguo a pabellones nacionales de este tipo de exposiciones.

”La Academia, a la que no se ocultan las razones de orden no artístico que pueden hacer útil a otros fines nacionales la presencia de obras

de arte antiguo en esta clase de exposiciones, estima, sin embargo, que esas ventajas son infinitamente inferiores al grave riesgo que corre el tesoro artístico de la nación.”

* * *

Dadas la trascendental importancia de todo ello y la eficaz actitud del Sr. Director General de Bellas Artes, D. Gratignano Nieto, mucho se complace ACADEMIA en reproducir detalladamente estos documentos, cuyo valor histórico se apreciará sin duda en el porvenir.